



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DEL *GRUPO ADMINISTRATIVO*, CONVOCADO POR ORDEN SAN/880/2006 (B.O.C. y L. 31 de mayo), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA *VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS* DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2007, una vez valorados los méritos alegados y acreditados por los interesados correspondientes a la fase de concurso, conforme a los diferentes apartados de la Base 7.3 de la ORDEN SAN/337/2006 y hasta el plazo que consta en la base 7.2 de la misma (30 de junio de 2006) y de acuerdo con lo establecido en la Base 7.5 de la misma,

SE ACUERDA

Primero. Hacer pública, tal y como se hace constar en el **ANEXO I** que se adjunta a esta Resolución, la **VALORACIÓN "PROVISIONAL" DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO** de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo en los turnos de acceso libre, discapacidad y promoción interna.

Segundo. Los interesados dispondrán de un plazo de **QUINCE DÍAS NATURALES**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, **para presentar, en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes**, conforme a lo dispuesto en la base 7.5 de la Orden aludida.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en las Gerencias de Salud de Área dependientes de la misma, así como en la página Web de la Junta de Castilla y León, Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

En Valladolid, a 21 de mayo de 2007.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Concepción Santos Velasco

Fdo: Mª Luisa Viejo Álvarez

